

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de febrero de 1963 por la que se nombra por concurso al Teniente del Arma de Infantería (E. A.) don Angel Santamaria Castillero para cubrir vacante de su empleo en la Policía gubernativa de la Provincia de Iruñe.

Ilmo Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre último, para proveer una plaza de Teniente vacante en la Policía gubernativa de la Provincia de Iruñe.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Teniente del Arma de Infantería (E. A.) don Angel Santamaria Castillero, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de febrero de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 12 de febrero de 1963 por la que se disponen ascensos en el Cuerpo de Economistas del Estado.

Ilmo. Sr.: Reformada la plantilla del Cuerpo de Economistas del Estado por Ley de 24 de diciembre de 1962 procede efectuar la corrida de escala correspondiente, y a tal fin esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien conferir los ascensos que a continuación se expresan a los Economistas que reúnen las condiciones requeridas por el artículo quinto de la Ley de 12 de mayo de 1956.

A Mayor de tercera, con el sueldo anual de 29.820 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables:

Don Luis José Parras Martínez, al que se confirma en propiedad en dicha categoría.

Don José Joaquín Arias Quintana,
Don Manuel Hermenegildo Rodríguez,
Don José Ignacio Ramos Torres,
Don Santos Gil Carretero.

Don Francisco Alonso Ruiz, en comisión por excedencia especial de don Agustín Cotruello Sendagorta.

A la categoría de ascenso, con el sueldo anual de 25.920 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables:

Don José Largo Jiménez, confirmandole en propiedad en dicha categoría.

Don Anibal Casares Alonso,
Don Manuel Antonio de la Riva Zambrano,
Don Rafael Antonio Cossio y Cossio,
Don Francisco Javier Irastorza Revuelta,
Don Juan Álvarez Corugedo,
Don Luis María Guereca Tosantos.

Todos los ascensos mencionados se conceden con efectividad de 1.º de enero último y, además de los sueldos expresados y mensualidades extraordinarias acumulables, los interesados tendrán derecho a una gratificación del 100 por 100 modulada, res-

pectivamente, por los sueldos de 21.000 pesetas para los Mayores de tercera, y 17.500 para los Economistas de ascenso, establecidos en la Ley de 12 de mayo de 1956.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 12 de febrero de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.

ORDEN del 13 de febrero de 1963 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se indica.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Infantería don Pedro Garrido Gutiérrez, Gobierno Civil de Castellón.—Retirado el 3 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Alfredo Fariñas López, Ayuntamiento de Madrid.—Retirado el 31 de enero de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel Gómez Cala, Centro de Enseñanza Media y Profesional de Balaguer (Lérida).—Retirado el 6 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel Losada Gairán, Ayuntamiento de Osuna (Sevilla).—Retirado el 31 de enero de 1963.

Brigada de Artillería don Adolfo Bakar López, Compañía Tabacalera de Málaga.—Retirado el 5 de febrero de 1963.

Brigada de Artillería don Agustín Ramírez Yuste, Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz).—Retirado el 3 de febrero de 1963.

Sargento de Artillería don Blas Andrés Díez Arce, Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona).—Retirado el 5 de febrero de 1963.

Reemplazo voluntario

Brigada de Infantería don José Añes Díaz.—Retirado el 1 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don José Bergantiños Miragaya.—Retirado el 5 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel Cruces Belenguera.—Retirado el 31 de enero de 1963.

Brigada de Infantería don Marcelo de la Fuente Andrés.—Retirado el 31 de enero de 1963.

Brigada de Infantería don José García Hortelano.—Retirado el 4 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Avelino Martín Alfaraz.—Retirado el 2 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel del Rey González.—Retirado el 3 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel Rodríguez Iglesias.—Retirado el 5 de febrero de 1963.

Brigada de Infantería don Santiago Rodríguez Miñambres.—Retirado el 3 de febrero de 1963.

Brigada de Sanidad don Gabriel Martín Galán.—Retirado el 22 de enero de 1963.

Brigada de Sanidad don Ubaldo Regueira Dopico.—Retirado el 2 de febrero de 1963.

Sargento de Infantería don Juan González Pajuelo.—Retirado el 3 de febrero de 1963.

Sargento de Artillería don Manuel Rabe Rea.—Retirado el 1 de febrero de 1963.